Naciones Unidas A/C.2/73/SR.14

Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
17 de enero de 2019
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 16 de octubre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Remaoun (Vicepresidente). . . . . (Argelia)

Sumario

Tema 20 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)

b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)

c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)

d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)

e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)

f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)

g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*)

h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)

i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (*continuación*)

j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (*continuación*)

k) Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org/).

18-17203 (S)

Se ruega reciclar

En ausencia del Sr. Skinner-Klée Arenales (Guatemala), el Sr. Remaoun (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 20 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*) (A/73/81–E/2018/59, A/73/166, A/73/258, A/73/283, A/73/302 y A/73/417)

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*) (A/73/204)

b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*) (A/73/225, A/73/226, A/73/345 y A/73/382)

c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*) (A/73/268)

d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*) (A/73/255)

e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*) (A/73/255)

f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*) (A/73/255)

g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*) (A/73/25)

h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*) (A/73/221)

i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (*continuación*) (A/73/267)

j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (*continuación*) (A/73/306)

k) Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central (*continuación*)

1. **El Sr. Mackay** (Belarús) dice que su país sigue haciendo progresos constantes hacia el logro del desarrollo sostenible con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como fundamento y en estrecha cooperación con asociados nacionales y extranjeros. En los últimos años y en aras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Belarús ha establecido un sistema amplio que incluye el desarrollo del marco institucional pertinente. Además, el Presidente de Belarús ha nombrado a un coordinador nacional de los Objetivos que también está a cargo del Consejo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. La implementación de la Agenda 2030 es parte de la labor del Gobierno de Belarús. En ese sentido, la estrategia nacional para el desarrollo sostenible de Belarús se está armonizando con la Agenda 2030 y la versión actualizada pondrá de relieve los vínculos entre las medidas adoptadas a nivel nacional y los Objetivos. El éxito que obtuvo el Gobierno de Belarús en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su enfoque sistemático de la implementación de la Agenda 2030 han contribuido a los resultados de desarrollo a nivel nacional logrados hasta la fecha. Por ejemplo, según el Índice de Desarrollo Humano de publicación más reciente, Belarús pertenece ahora al grupo de países con un nivel muy alto de desarrollo humano.

3. En diciembre de 2017 un grupo parlamentario encargado de los Objetivos celebró sus primeras audiencias públicas, que han servido como base para formular recomendaciones concretas al Gobierno y a otros interesados. También se analizan los efectos de todos los proyectos de ley en el logro de los Objetivos.

4. El Gobierno de Belarús también ha creado un grupo de colaboración abierta sobre desarrollo sostenible integrado por representantes de la sociedad civil, círculos empresariales y científicos y organizaciones internacionales. Para lograr el éxito en la implementación de la Agenda 2030 es fundamental establecer alianzas con todas las partes interesadas nacionales e internacionales. Por lo tanto, para el logro de los Objetivos, Belarús da prioridad a la cooperación internacional en materia de desarrollo sostenible, incluso mediante el intercambio de las experiencias adquiridas.

5. Los exámenes de la implementación de la Agenda 2030 son otro sistema eficaz de cooperación internacional. A principios de 2019, Belarús habrá participado en exámenes nacionales, regionales e

internacionales de sus esfuerzos relativos a la implementación de la Agenda 2030.

6. El primer foro regional de coordinadores nacionales de los Objetivos se celebró en Minsk en febrero de 2018. Uno de los resultados importantes fue la iniciativa de crear una red de asociados formada por los coordinadores nacionales de los Objetivos. A tal fin, Belarús propuso recientemente la creación de una base de datos de las Naciones Unidas de coordinadores nacionales de los Objetivos. La base de datos podría ponerse en marcha en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General en septiembre de 2019.

7. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que la comunidad internacional debe trabajar unida para lograr la Agenda 2030 sobre la base de unas responsabilidades comunes pero diferenciadas. Se necesitan esfuerzos conjuntos para erradicar la pobreza, el hambre, la malnutrición, las nuevas enfermedades, las guerras y los conflictos y la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, así como para hacer frente a los efectos negativos del cambio climático.

8. Nicaragua da prioridad a la erradicación de la pobreza para alcanzar el desarrollo en armonía con la Madre Tierra que garantice las condiciones de la paz y la prosperidad para las generaciones futuras. Para implementar la Agenda 2030 son necesarias mayor ambición y voluntad política. Los países desarrollados deben cumplir su compromiso de aportar el 0,7 % de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, además de proveer recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles. Además, deben eliminarse todas las medidas económicas coercitivas que los países desarrollados imponen y que obstaculizan el desarrollo.

9. Las temperaturas récord alcanzadas recientemente a nivel mundial y la poca ambición demostrada por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero son motivos de gran preocupación. Los países desarrollados deben cambiar sus insostenibles patrones de producción y consumo y cumplir con sus compromisos financieros y de transferencia de tecnologías.

10. La Comisión tiene reservado un importante papel en materia de desarrollo sostenible. Los Estados Miembros deben actuar de buena fe y con solidaridad para alcanzar los mejores resultados en el período de sesiones de la Asamblea General en curso.

11. **El Sr. Alnahdi** (Arabia Saudita) dice que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental emprender un esfuerzo colectivo a fin de reducir la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Cada país tiene necesidades diferentes, y deben respetarse los principios y la legislación nacional de cada uno de ellos. El Gobierno de la Arabia Saudita concede gran importancia a proteger el medio ambiente, incluso de los efectos del auge urbano e industrial del país, a través de iniciativas como la reducción de la contaminación, el uso óptimo de los recursos hídricos renovables, la mejora de la eficiencia de la gestión de desechos y la lucha contra la desertificación, todo ello mediante la utilización de tecnología moderna. Además, la preservación de la diversidad biológica es fundamental para la salud humana y la seguridad alimentaria.

12. Con el fin de preservar los bosques y la vida silvestre, reducir el sobrepastoreo y desarrollar el ecoturismo, el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas estableció un consejo de reservas naturales del Reino bajo la presidencia de Su Alteza el Príncipe Heredero. Se abrirán seis áreas protegidas al uso de los ciudadanos y residentes del Reino.

13. La Arabia Saudita apoya los esfuerzos internacionales de lucha contra la desertificación que afecta a la mayoría de los países del mundo árabe. De conformidad con el plan económico Visión 2030 de la Arabia Saudita, el Gobierno del país ha puesto en marcha varias iniciativas de desarrollo sostenible, entre ellas las de plantar 4 millones de árboles, crear más de 100 parques nacionales y rehabilitar 60.000 hectáreas de tierras agrícolas y pastizales en los próximos 4 años.

14. La Arabia Saudita comparte la preocupación expresada por el Secretario General en su informe sobre la marea negra en la costa libanesa (A/73/302) en cuanto al hecho de que Israel siga haciendo caso omiso de las resoluciones internacionales en las que se le pide que asuma su responsabilidad por el desastre ambiental que causó el devastador ataque del ejército de ocupación israelí contra los tanques de almacenamiento de petróleo en la costa libanesa. La reacción de Israel era de esperar, habida cuenta de la costumbre de ese país de contravenir el derecho internacional con su persistente ocupación del territorio palestino y el Golán sirio.

15. **El Sr. Sengdalavong** (República Democrática Popular Lao) dice que la comunidad internacional debe promover el desarrollo inclusivo y movilizar recursos suficientes para apoyar a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los países menos adelantados sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Con ese fin, los asociados para el desarrollo deben cumplir los compromisos asumidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, y los interesados a todos los niveles deben emprender esfuerzos inmediatos y concertados para promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con ello asegurar que no se deje a nadie atrás.

16. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha establecido un comité directivo nacional presidido por el Primer Ministro para velar por el logro de los Objetivos. También ha colaborado estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país para incorporar los Objetivos en su plan nacional de desarrollo socioeconómico para 2016-2020, como se refleja en su examen nacional voluntario presentado en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018. El Gobierno continúa promoviendo el crecimiento ecológico y el desarrollo sostenible en consonancia con su programa Visión 2030, la estrategia de desarrollo 2025 y el plan nacional de desarrollo socioeconómico para 2016-2020, iniciativas que abarcan tres esferas principales, a saber: el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. La República Democrática Popular Lao está firmemente decidida a lograr los Objetivos a fin de sacar a la población de la pobreza. El orador agradece a todas las partes interesadas el apoyo que han prestado a los esfuerzos de desarrollo nacional de la República Democrática Popular Lao.

17. **El Sr. Mezang Akamba** (Camerún) dice que las amenazas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo la pobreza, la desertificación, la degradación de la diversidad biológica y los desastres naturales, hacen necesario seguir de cerca la ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

18. El Camerún y la subregión de África Central están gravemente afectados por la contaminación, el cambio climático, la reducción de la capa de ozono, el agotamiento de los recursos de agua dulce, la deforestación, la desertificación, la proliferación de desechos tóxicos y las amenazas a la diversidad biológica. En la subregión, que alberga el segundo bosque más grande del mundo y el 60 % de la diversidad biológica del continente, el lago Chad se ha reducido en un 90 % y la tierra se ha degradado progresivamente. En el Camerún, en un período de 20 años, la desertificación ha desplazado la franja agrícola cientos de kilómetros hacia el sur, algo que ha expuesto a la parte septentrional del país a la inseguridad alimentaria. Por consiguiente, el Camerún, con bajos niveles de emisión de gases de efecto invernadero, tiene previsto velar por la gestión forestal sostenible mediante la reforestación, la promoción de la energía renovable, el desarrollo de alternativas que sustituyan a los combustibles fósiles, el fomento de la capacidad en la esfera de la gestión ambientalmente racional de los desechos, la preservación de la diversidad biológica y el establecimiento de programas de gestión racional de los productos forestales. El Gobierno del Camerún ha presentado su contribución determinada a nivel nacional de conformidad con el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y ha traducido las medidas que contiene en proyectos viables. También ha establecido un plan nacional y un observatorio nacional sobre el cambio climático. El Secretario General debe alentar a todos los interesados a que presten el apoyo oportuno al Camerún en sus esfuerzos por reducir su huella de carbono en un 32 % entre 2016 y 2035.

19. El orador expresa su solidaridad con los pueblos de Indonesia y Haití por los recientes desastres naturales que han sufrido. El Camerún ha integrado plenamente el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en su programa de desarrollo y lo está aplicando. En 2015, el Gobierno del Camerún acogió la reunión de alto nivel sobre la aplicación del Marco en África. El orador observa con reconocimiento el apoyo prestado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a ese respecto. El Camerún también ha establecido una plataforma nacional para la reducción del riesgo de desastres y un fondo de apoyo para las víctimas de los desastres naturales.

20. El Gobierno del Camerún fomenta una cultura de protección civil alentando a la población a participar en los esfuerzos por promover la prevención de riesgos en general y el desarrollo sostenible. Por consiguiente, la estrategia de crecimiento y empleo del Camerún se centra en la educación, la salud y la eliminación de todas las formas de exclusión y de pobreza. La educación universal ya es una realidad, y pronto se ofrecerá la cobertura sanitaria universal. Aunque se han adoptado diversas medidas de protección del medio ambiente, entre ellas un plan de acción nacional sobre la diversidad biológica, su aplicación se ve obstaculizada por la insuficiencia de recursos financieros y tecnológicos.

21. La comunidad internacional tiene la obligación moral de asegurar que no se deje a nadie atrás, en particular habida cuenta de los efectos desproporcionados del cambio climático en la población pobre del mundo. Todos los Estados deben cumplir sus obligaciones en materia de desarrollo de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

22. **El Sr. Tōnē** (Tonga) dice que, como pequeño Estado insular en desarrollo del Pacífico, Tonga se enfrenta a obstáculos específicos para lograr el desarrollo sostenible. El orador acoge con beneplácito la inclusión en el informe del Secretario General (A/73/226) de una referencia a los problemas que

enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo como consecuencia del cambio climático; y de recomendaciones centradas en la necesidad de cooperación internacional para apoyar a esos Estados en sus esfuerzos por aplicar el Marco de Sendái.

23. En el reciente debate general de la Asamblea General, el Jefe de Estado de Tonga reafirmó que el Gobierno había alineado sus prioridades para 2018-2021 con la Agenda 2030 y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Entre esas prioridades figuran la educación, el cambio climático, la salud de los océanos y la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

24. En junio de 2018, el Gobierno de Tonga acogió la reunión preparatoria regional de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico para el examen de mitad de período de la Trayectoria de Samoa. Entre los resultados de la reunión cabe citar la emisión de un llamamiento a la asignación de recursos adicionales al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y a la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con miras a apoyar la aplicación de la Trayectoria de Samoa y el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Tonga espera con interés colaborar con los asociados en la redacción de un informe interregional como preparativo del examen de mitad de período que se someterá a examen en el foro político de alto nivel de 2019.

25. Recientemente, Tonga ha puesto en marcha un plan de acción nacional conjunto para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres para 2018-2028, que integra las consideraciones relativas a la gestión del riesgo de desastres en un conjunto de metas destinadas a aumentar la resiliencia del país frente al cambio climático, que es el mayor desafío para su desarrollo sostenible. Además, en vista de la importancia que la diversidad biológica tiene para los medios de subsistencia y el bienestar de su pueblo, Tonga está intensificando sus esfuerzos por cumplir sus compromisos en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y participará en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio.

26. Como firme defensor de la energía renovable y la eficiencia energética, el Gobierno de Tonga se ha comprometido a aumentar la producción de energía renovable a un 50 % del total de la energía generada para 2020, y en 2017 puso en marcha un parque solar propiedad de un productor independiente de energía. Tonga también alberga el Centro del Pacífico para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética y fue elegida recientemente para ocupar la Vicepresidencia de la Alianza Solar Internacional en su primera asamblea general, en representación de la región de Asia y el Pacífico. La comunidad internacional, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y otros interesados, deben seguir prestando apoyo a los países en desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

27. **El Sr. Bui** Thai Quang (Viet Nam) dice que, para garantizar el acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna, Viet Nam trata de acelerar la transición hacia las energías nuevas y renovables y hacia una mayor eficiencia energética, entre otras cosas mediante la promoción de políticas e inversiones conexas en los planos nacional e internacional. Viet Nam planea triplicar su producción de energía renovable entre 2015 y 2030. También espera con interés poder cooperar en el fomento de la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías avanzadas para facilitar la extracción y el procesamiento de minerales de tierras raras que son esenciales para tecnologías ecológicas como son las turbinas eólicas, las baterías de los automóviles eléctricos y las células fotovoltaicas.

28. **El Sr. Annakou** (Libia) dice que tres años tras la aprobación de la Agenda 2030, siguen existiendo lagunas y obstáculos considerables para su implementación que van desde los problemas de financiación y los conflictos internos hasta la ocupación extranjera. Por lo tanto, para asegurar que no se deje a nadie atrás, deben intensificarse los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional. A ese respecto, Libia subraya el derecho de todos los pueblos al desarrollo y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

29. La inestabilidad política y los conflictos armados han socavado la capacidad del país para proteger sus fronteras y lo han dejado expuesto al tráfico y trata de personas que llevan a cabo redes procedentes de los países de origen y destino de migrantes. Por consiguiente, la afluencia de migrantes ilegales procedentes de África subsahariana conlleva una carga aún mayor para Libia al ser un país de tránsito, y agrava sus problemas humanitarios, como también lo hace la incapacidad de sus países vecinos para proteger sus fronteras. La migración es un problema mundial y multilateral que no puede resolverse dejando que los países de tránsito se hagan cargo de cantidades masivas de migrantes. Corresponde a los países de origen y de destino asumir la parte de responsabilidad que les corresponde en cuanto a las corrientes de migración ilegal que generan las redes de tráfico y trata.

30. Habida cuenta de que la financiación constituye la piedra angular del logro de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, es hora de que los Estados apliquen la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y creen mecanismos para la restitución de los activos sustraídos, lo cual, en el caso de Libia, constituiría una valiosa fuente de financiación para las iniciativas de desarrollo sostenible. El Gobierno de Libia espera con interés recibir asistencia de otros Gobiernos para que le sean restituidos esos activos.

31. Al estar ubicada en una región semiárida, Libia sufre los efectos de la desertificación y la sequía, fenómenos ambos derivados del cambio climático. El orador insta a la comunidad internacional a que apoye las iniciativas emprendidas por Libia y otros países afectados con miras a combatir la desertificación y la degradación de las tierras y a que aplique todas las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Los Estados de África, en particular, necesitan asistencia para desarrollar la capacidad a fin de poder responder con más eficacia a las repercusiones de los desastres naturales y mitigarlas.

32. **La Sra. Hlaing** (Myanmar) dice que es necesario adoptar medidas urgentes para fortalecer la colaboración en apoyo de la Agenda 2030 a fin de no dejar a nadie atrás. Myanmar está decidido a promover los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible de manera equilibrada e integrada, y ha estado incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y los planes nacionales. La oradora dice que el plan de desarrollo sostenible de Myanmar para 2018-2030 se ajusta estrechamente a los Objetivos y para aplicarlo se necesitará la colaboración de los asociados para el desarrollo y las organizaciones internacionales.

33. Myanmar ha experimentado cambios positivos en los últimos años, entre ellos un aumento del 50 % de los ingresos per cápita y una disminución de la tasa de pobreza desde más del 40 % hasta el 30 %. En marzo de 2018, Myanmar cumplió todos los criterios necesarios para salir de la lista de países menos adelantados.

34. La inversión extranjera y nacional es un importante factor facilitador del desarrollo. Myanmar está decidido a mejorar su entorno de inversión promoviendo el desarrollo de la capacidad, concediendo préstamos en efectivo y satisfaciendo las necesidades de infraestructura para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, que son la principal fuerza motriz de su economía. También está elaborando una hoja de ruta de inclusión financiera para el período 2018-2022.

35. El Gobierno de Myanmar ha aumentado sus inversiones en educación, está fomentando la creatividad entre los jóvenes y aprovechando el potencial de las personas y desarrollará el capital humano para mantenerse al día de las tecnologías de vanguardia. La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer también ocupan un lugar fundamental en los planes nacionales de desarrollo. Al figurar entre los países más expuestos al riesgo de desastres naturales, Myanmar ha adoptado medidas importantes para reducir sus efectos, incluyendo la formulación de una estrategia y un plan de acción respecto del cambio climático para 2017-2030 y de un plan de acción sobre la reducción del riesgo de desastres para 2017-2020.

36. **La Sra. Zahir** (Maldivas) dice que no existe un sustituto para la inversión en el desarrollo sostenible que se centra en fomentar la capacidad de los países para responder al cambio climático; y en reducir el riesgo de desastres naturales y aumentar la resiliencia frente a ellos. Por lo tanto, los países deben asegurarse de contar con un entorno propicio para las inversiones nacionales y extranjeras. El turismo y la pesca son las dos industrias principales del país, que atrae a los inversionistas fomentando prácticas locales como la pesca con caña y sedal, con la que solo pueden capturarse cantidades de pescado sostenibles, y respetando el entorno natural local. Por lo tanto, para Maldivas, preservar la salud de los océanos y la diversidad biológica marina y proteger sus playas de la erosión es importante por motivos económicos.

37. El cambio climático es la mayor amenaza para el desarrollo sostenible. Como se destaca en el informe especial de 2018 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático titulado *Global Warming of 1.5 ºC*, los esfuerzos de un solo país como Maldivas, si bien son importantes, no son suficientes para preservar los avances logrados en la protección de su medio ambiente natural. Por lo tanto, es esencial ultimar el programa de trabajo relativo al Acuerdo de París. La oradora destaca con satisfacción la labor realizada en el 23er período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático bajo la presidencia de Fiji y recuerda que el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales ya no es un objetivo ideal, sino que es esencial para la supervivencia de la humanidad.

38. El Gobierno de Maldivas ha aplicado políticas de largo plazo para facilitar la transición a la energía limpia y renovable como, por ejemplo, la eliminación de las subvenciones a la producción de energía convencional y la concesión de incentivos para la producción energía renovable. La oradora reconoce el papel desempeñado por la Agencia Internacional de Energías Renovables al dirigir la Iniciativa Faros para los Pequeños Estados

Insulares en Desarrollo y colaborar con Maldivas en la Iniciativa para la Energía Renovable en las Islas, creada para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo en su transición a ese tipo de energías. Es necesario asignar recursos adicionales que refuercen la capacidad de la Secretaría para apoyar a esos Estados.

39. **La Sra. Koubodena** (Togo) dice que su delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General titulado "Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos" (A/73/267) En la actualidad, más de 1.000 millones de personas viven sin electricidad y 3.000 millones carecen de acceso a soluciones limpias para cocinar, con lo que se ven expuestas a la contaminación del aire en lugares cerrados. Aproximadamente 3,8 millones de personas, en particular mujeres, niños y niñas, mueren prematuramente cada año debido a la exposición a ese tipo de contaminación. Por lo tanto, es esencial acabar con la disparidad en el acceso a la electricidad aprovechando el potencial de las soluciones de energía renovable descentralizadas. En ese sentido, la oradora acoge con agrado la creación de la Alianza Solar Internacional.

40. El plan nacional de desarrollo para 2018-2030 del Gobierno de Maldivas está centrado en una política energética de aprovechamiento de las alianzas entre el sector público y el privado para promover la energía renovable, la conectividad a las redes de suministro eléctrico convencionales y el uso de kits individuales de energía solar. Para alcanzar su objetivo de garantizar el acceso universal a la energía para 2030, el Gobierno de Maldivas puso en marcha en 2017 un proyecto quinquenal destinado a suministrar electricidad a más de 2 millones de personas con un costo de 68.000 millones de francos CFA. Como parte del proyecto, la Unión Europea y el Banco Mundial prestarán apoyo en la instalación de 100.000 sistemas de energía solar para uso doméstico sin conexión a la red por un total de entre 20 y 25 millones de euros. La oradora expresa su agradecimiento a todos los asociados que colaboran en el proyecto. Garantizar el acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna es fundamental para el logro de la Agenda 2030; por lo tanto, debe fortalecerse la cooperación internacional en esa esfera.

41. **La Sra. Manav** (Turquía) dice que, como país afectado en gran medida por el cambio climático, Turquía ratificó en 1998 la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África; ha elaborado un plan de acción y una estrategia nacionales de lucha contra la desertificación; y ha establecido un sistema basado en la web para hacer el seguimiento y presentar informes sobre los progresos realizados a ese respecto. En 2015 Turquía acogió y presidió el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en esa Convención. En ese período de sesiones puso en marcha la Iniciativa de Ankara para 2016-2019 destinada a ayudar a los países pertinentes a fijar objetivos en materia de neutralización de la degradación de las tierras en consonancia con la meta 3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15; y, de conformidad con la Convención, alentar la elaboración y difusión de enfoques centrados en el ser humano, participativos y sostenibles de gestión de las tierras, haciendo especial hincapié en el fomento de la capacidad y el apoyo a la cooperación regional y local entre los Estados partes. Turquía también contribuyó a la formulación del Marco Estratégico de la Convención 2018–2030 como parte del grupo de trabajo intergubernamental conexo. El informe nacional de Turquía sobre la neutralización de la degradación de las tierras sirvió de modelo para que otros países establecieran sus objetivos y, en colaboración con la secretaría de la Conferencia de las Partes en la Convención, el Gobierno del país organizó talleres nacionales de fijación de objetivos para países de África y de Europa Central y Oriental.

42. Como parte de la Iniciativa de Ankara, Turquía firmó un memorando de entendimiento sobre la lucha contra la desertificación con el Organismo Panafricano de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel. También colaboró con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para ayudar a Eritrea, Mauritania y el Sudán en sus esfuerzos por combatir la degradación de las tierras y la desertificación mediante la gestión sostenible de sus recursos naturales y la restauración de los bosques y paisajes degradados. Además, en colaboración con la secretaría de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Turquía organizará un acto de celebración a nivel internacional del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía que impulsará el logro de los objetivos de neutralización de la degradación de las tierras y aumentará la conciencia sobre la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra la desertificación.

43. Como país de gran diversidad biológica, Turquía está decidida a contribuir a los esfuerzos mundiales para apoyar la conservación, la utilización sostenible y la restauración de la biodiversidad en beneficio de las generaciones presentes y futuras. La diversidad biológica marina y terrestre es esencial para el desarrollo sostenible, dada su interdependencia con el suministro de bienes y servicios básicos, sus efectos en la resiliencia de los sistemas ecológicos al cambio mundial y su importancia cultural. Turquía expresa su

preocupación por las repercusiones negativas para la diversidad biológica que pueden tener la degradación y la fragmentación de los ecosistemas; el uso no sostenible de la tierra; la sobreexplotación de los recursos naturales; la explotación y el comercio ilegal de especies; la introducción de especies exóticas invasoras; la contaminación del aire, el suelo, las aguas continentales y los océanos; el cambio climático; y la desertificación. La Agenda 2030 brinda una oportunidad de abordar de manera integrada las dimensiones ambientales, económicas y sociales del desarrollo. Se deben redoblar esfuerzos por aplicar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. Como país anfitrión de la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, Turquía contribuirá a la elaboración y aplicación del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020, que se basará en las Metas de Aichi y se ajustará a la Agenda 2030.

44. Las tormentas de arena y polvo desencadenadas por causas naturales, el cambio climático y las prácticas agrícolas de ordenación territorial y de extracción de petróleo no sostenibles suponen un gran desafío para el desarrollo sostenible. La misma Turquía se ha visto afectada por tormentas de arena y polvo procedentes del Norte de África y del Oriente Medio. Debido al carácter transfronterizo de esas tormentas, es necesario que los países de origen y los países afectados desplieguen esfuerzos amplios, y que las estrategias de mitigación de las fuentes se elaboren y apliquen en función de datos científicos fidedignos. También son esenciales los planes de cooperación regional y otras iniciativas emprendidas por los órganos de las Naciones Unidas para hacer frente a este fenómeno. Turquía ha estado fortaleciendo su capacidad en materia de vigilancia y previsión de las tormentas de arena y polvo y publica en línea las previsiones para el Oriente Medio, el Norte de África y Europa elaboradas por un centro operacional establecido por la Organización Meteorológica Mundial.

45. **La Sra. Juárez Argueta (**Guatemala) dice que su Gobierno ha venido implementando el plan nacional de desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, que coincide con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ofrece una visión integral y proactiva para guiar el trabajo del Estado en la realización de cambios transformadores en una amplia gama de esferas prioritarias. Esa experiencia ha demostrado la importancia de generar coherencia entre las políticas mundiales, nacionales y locales, fortalecer los sistemas nacionales de planificación y fomentar una amplia apropiación y un consenso sobre los objetivos de desarrollo. De hecho, los distintos sectores de la sociedad, incluyendo los Gobiernos, las comunidades locales, el sector empresarial, la sociedad civil y la comunidad internacional, deben contribuir a la formulación de políticas de desarrollo para no dejar a nadie atrás.

46. Guatemala presentó su primer examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel de 2017 y seguirá presentando exámenes cada dos años. La oradora destaca el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que provee un espacio para compartir experiencias y mejores prácticas adaptadas a las especificidades de la región y, por lo tanto, aporta un alto valor añadido a un bajo costo. Deben fortalecerse los vínculos entre las comisiones regionales y el foro político de alto nivel.

47. Guatemala se sumó recientemente a la campaña Mares Limpios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que promueve esfuerzos mundiales para frenar la contaminación por plásticos en los océanos. Por su parte, el país ha instalado redes artesanales hechas de residuos plásticos recuperados en 87 puntos a lo largo de los ríos locales para ayudar a las comunidades a recolectar los desechos de plástico, darles nueva vida y eliminarlos de manera adecuada y segura, y también ha trabajado con los países vecinos para reducir la contaminación en su costa hacia el Caribe.

48. El Gobierno de Guatemala trabajará activamente en el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y ve con entusiasmo la definición de un pacto mundial por el medio ambiente. Asimismo, reconoce la importancia de fortalecer la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Marco de Sendái, el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana y la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas debe continuar apoyando los esfuerzos de los países en desarrollo para lograr el desarrollo sostenible. También es necesario invertir más en el desarrollo de los grupos vulnerables, que se ven desproporcionadamente afectados por el cambio climático y los desastres naturales, problemas que plantean un riesgo especial para la región. Como país de renta media, Guatemala solicita la adopción de un enfoque sistémico y la elaboración un índice multidimensional para medir el desarrollo a fin de evidenciar mejor las realidades de la región; y, en consonancia con el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuadrienal amplia, velar por la utilización eficaz y selectiva de la financiación para el desarrollo.

49. **La Sra. Yánez Loza** (Ecuador) dice que, dada la urgencia y la magnitud de los desafíos por afrontar, particularmente por los países en desarrollo, es preciso acelerar los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La delegación del Ecuador reafirma los objetivos de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; construir sobre los asuntos pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y promocionar los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible, de conformidad con los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

50. Debe aplicarse el Marco de Sendái, que requerirá un enfoque preventivo más amplio y más centrado en las personas que haga hincapié en la inclusividad y la accesibilidad y en el desarrollo de estrategias multirriesgo hasta 2020. El fenómeno de El Niño de 2015-2016 fue uno de los peligros más fuertes registrados. Durante años neutrales, es fundamental prepararse, aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de ese fenómeno, que plantea graves desafíos para los países en desarrollo.

51. Para luchar contra el cambio climático se necesita invertir más recursos, transferir tecnología y aplicar el Acuerdo de París. La plataforma de las comunidades locales y pueblos indígenas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe ser plenamente operativa reconociendo sus valiosos conocimientos en la lucha contra el cambio climático. La oradora recuerda que la 30ª reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono se celebrará en Quito en noviembre de 2018.

52. La neutralización de la degradación de las tierras puede acelerar los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La oradora recuerda con satisfacción el evento para la observancia global del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, realizado en Quito en junio de 2018 junto con la secretaría de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. El Ecuador está decidido a enfrentar la pérdida de biodiversidad y espera con interés lograr resultados tangibles a ese respecto en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. También reconoce la importancia de asegurar el acceso a la energía y a fomentar la energía renovable conforme a los planes nacionales de desarrollo. Es necesario fomentar una relación armónica entre el ser humano y la Madre Tierra, lo que implica desarrollar patrones de consumo y producción sostenibles. El Ecuador reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos.

53. **La Sra. Abd Aziz** (Malasia) dice que, aunque queda mucho por hacer, su delegación observa con reconocimiento los progresos realizados por los Estados Miembros en cuanto al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la incorporación de la Agenda 2030 en sus políticas nacionales. Es necesario emprender esfuerzos coordinados para acelerar esos progresos, ya que, con la creciente interconexión mundial, los problemas locales suelen tener un efecto multiplicador.

54. La implementación de la Agenda 2030 ayudará a Malasia a alcanzar su objetivo de convertirse en una nación de ingresos altos para 2020. Guiada por su hoja de ruta nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Malasia redujo la pobreza absoluta a menos del 1 % y actualmente se centra en mejorar la calidad de vida del 40 % más pobre de los hogares. Su objetivo para 2020 es duplicar el promedio de los ingresos de esos hogares para que estén a la altura de los de la clase media. Malasia ha asumido el compromiso de reducir sus emisiones de carbono en relación con su producto interno bruto (PIB) en un 45 % entre 2005 y 2030, con un objetivo incondicional del 35 % y un objetivo del 10 % condicionado a la prestación de apoyo de los países desarrollados. En 2017, el país redujo sus emisiones de carbono en un 26,5 % en relación con su PIB. Malasia también se ha comprometido a aplicar el Marco de Sendái y tras su aprobación, estableció un organismo nacional de gestión de desastres. También formulará una política para integrar las medidas de reducción del riesgo de desastres en las actividades de planificación y desarrollo en todos los sectores.

55. Los países desarrollados, al tener economías más fuertes y capacidades tecnológicas y de recursos humanos más avanzadas, deben asumir la responsabilidad de las emisiones de carbono históricas y tomar la iniciativa en la lucha contra el cambio climático. Al mismo tiempo, los países en desarrollo también deben contribuir a reducir el impacto del cambio climático.

56. Como país megadiverso, para el período 2016-2025, Malasia ha puesto en marcha una política nacional para coordinar las actividades de preservación, conservación y rehabilitación de la diversidad biológica, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, relativo a los océanos, los mares y los recursos marinos, y el Objetivo 15, relativo a los ecosistemas terrestres. Malasia también está contribuyendo a fortalecer los medios de implementación de la Agenda 2030 y a revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible mediante la cooperación con asociados bilaterales, regionales e internacionales. Para alcanzar los Objetivos se requiere

la participación de múltiples interesados, la movilización de recursos y una mayor cooperación a todos los niveles.

57. **La Sra. Micael** (Eritrea) dice que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía afectan a miles de millones de personas y esta situación pone de relieve la necesidad de actuar de manera coordinada y sostenida a nivel nacional, regional e internacional. Entre las medidas de política adoptadas por Eritrea figuran la ratificación de los tres convenios más importantes sobre el medio ambiente y la elaboración de estrategias nacionales para cumplir las obligaciones contraídas en virtud de esos convenios. Eritrea está comprometida con la neutralización de la degradación de las tierras debido a la importancia de los recursos naturales terrestres para el desarrollo social y económico. La experiencia adquirida en la conservación del suelo y de las aguas en Eritrea ha demostrado que se pueden utilizar técnicas sostenibles, en que se ahorran recursos y para las que apenas se necesitan insumos externos con el fin de recuperar tierras degradadas para la producción, mejorar los rendimientos y aumentar la resiliencia. Se necesita una alianza sólida para establecer y alcanzar con éxito los objetivos en materia de neutralización de la degradación de las tierras.

58. Las sequías cíclicas, la degradación de las tierras, la desertificación y la vulnerabilidad al cambio climático convierten la seguridad alimentaria en un gran desafío para Eritrea. Se ha movilizado a comunidades de base, mujeres, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, líderes religiosos y a las fuerzas armadas para que trabajen en la conservación del suelo y de las aguas y en la forestación. La construcción de diques de pequeño y gran tamaño ha generado oportunidades para transformar la producción agrícola de subsistencia en cultivos de regadío. La tecnología y la innovación serán instrumentos útiles para aumentar la productividad de manera sostenible.

59. En el ámbito regional, Eritrea participa en la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel. Mejorar la capacidad de respuesta de la Organización será fundamental para lograr la Agenda 2030; los Estados Miembros deben seguir fortaleciendo la función, la capacidad, la eficacia y la eficiencia de las Naciones Unidas en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

60. **El Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que la Santa Sede se siente alentada por los esfuerzos emprendidos por las partes interesadas para lograr la Agenda 2030, cuya adopción fue considerada por el Papa Francisco como una importante señal de esperanza. La interconexión entre los pilares económico, social y ambiental del desarrollo que encarna la Agenda 2030 exige pasar de una mentalidad basada en el lucro a un enfoque centrado en las personas y en el desarrollo humano integral, en la dignidad humana y en una ética que tenga en cuenta el medio ambiente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no deben convertirse en meros indicadores estadísticos similares al PIB que sustituyan la experiencia vivida por personas de carne y hueso. El Papa Francisco, en su intervención en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, insistió en que debía permitirse a los hombres y a las mujeres ser agentes dignos de su propio destino para escapar de la pobreza extrema.

61. El turismo, que contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible, debe promoverse no solo por sus beneficios económicos y sociales, sino también por la oportunidad que brinda a personas de diferentes culturas y ambientes de experimentar encuentros mutuamente enriquecedores. En los países en desarrollo, en lugar de obstaculizar el contacto entre los visitantes que disponen de medios económicos y la población local, deberían establecerse vínculos entre los turistas y los residentes del lugar manteniendo su dignidad común. Evitar el encuentro físico entre esos dos grupos contribuye al adormecimiento de la conciencia y a la adopción de enfoques tendenciosos de los problemas mundiales como el de reducir progresivamente las tasas de natalidad entre la población pobre para así eliminar la pobreza. En última instancia, el desarrollo humano integral requerirá una renovación de la humanidad y el desarrollo de una sociedad que incluya a todas las personas, en particular a los grupos más vulnerables, y en la que la riqueza económica sirva al bien común.

62. **La Sra. Barth** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que es necesaria una transición hacia una economía más ecológica para preservar los puestos de trabajo, en particular el 40 % de los empleos ubicados principalmente en África y en Asia y el Pacífico que dependen directamente de los servicios de los ecosistemas, y para generar una cantidad de empleos que permitan cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De hecho, mientras que las medidas adoptadas en el marco del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 2 °C por encima de los niveles preindustriales supondrán la pérdida de 6 millones de puestos de trabajo, estas pérdidas se verán compensadas por la creación de unos 24 millones de puestos de trabajo y una mejora de la calidad de los empleos, en particular en el sector agrícola. Por el contrario, si no se atiende el problema del cambio climático, el crecimiento del PIB, la productividad y las condiciones laborales se verán afectados, ya que el aumento de la temperatura previsto hará que sea más frecuente la fatiga térmica, especialmente en el sector agrícola y en

los países en desarrollo y, por consiguiente, para 2030, se trabajará un 2 % de horas menos en todo el mundo.

63. Para garantizar una transición justa hacia una economía y una sociedad ambientalmente sostenibles es necesario realizar cambios importantes en las modalidades mundiales de producción y consumo y ello tendrá repercusiones en los puestos de trabajo a nivel mundial. Por consiguiente, la OIT ha adoptado un conjunto de directrices para garantizar que las respuestas al cambio climático promuevan la creación de empleo, la justicia social y las transiciones justas para los trabajadores, las empresas y las comunidades.

64. El Departamento de Asuntos Ambientales de Sudáfrica, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, organizará la tercera conferencia ministerial de la Alianza de Acción para una Economía Verde, que reunirá a unos 500 dirigentes e innovadores de diversos sectores para promover políticas encaminadas a reducir la pobreza, crear empleo, proteger el medio ambiente y mantener el crecimiento económico. Los miembros de la Comisión están invitados a participar en la conferencia. La OIT espera con interés trabajar con la Comisión para aprovechar las oportunidades que ofrecen las tendencias demográficas actuales y los avances tecnológicos y de automatización para fomentar una fuerza de trabajo muy cualificada y unas condiciones de trabajo más justas, que son las condiciones imprescindibles para una economía verde.

65. **El Sr. Mabhongo** (Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)) dice que los esfuerzos del OIEA por ampliar el uso de la tecnología nuclear en los países en desarrollo están contribuyendo directamente al logro de nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Organismo ha concedido miles de becas a científicos de países en desarrollo a través de su programa de cooperación técnica con miras a hacer frente a la evolución de los problemas de desarrollo a que se enfrentan sus Estados miembros. También ha logrado grandes avances en la modernización de sus ocho laboratorios de aplicaciones nucleares: en 2017 se instauró un nuevo laboratorio dedicado a las técnicas nucleares de lucha contra las plagas de insectos y en 2018 se finalizará la construcción de un nuevo edificio que albergará tres laboratorios gestionados conjuntamente por el OIEA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

66. En septiembre de 2018 el OIEA acogió un foro científico sobre el papel de la tecnología nuclear en la mitigación, la vigilancia y la adaptación al cambio climático. Alrededor del 70 % de la electricidad del mundo se genera utilizando combustibles fósiles. Para alcanzar los objetivos en materia de cambio climático para 2050, el 80 % de la electricidad tendrá que generarse a partir de fuentes de energía bajas en carbono. En la actualidad, la energía nuclear solo produce el 11 % de la electricidad mundial, pero constituye casi una tercera parte de la electricidad con bajas emisiones de carbono generada en todo el mundo. El OIEA no intenta influir en la decisión de los países de adoptar la energía nuclear, sino que presta ayuda a los países que optan por hacerlo para utilizar esa energía de manera segura, protegida y sostenible.

67. La tecnología nuclear puede ayudar a los países a hacer frente a algunos de los problemas que el cambio climático ya ha causado. Por ejemplo, podrían utilizarse técnicas isotópicas para mejorar la eficacia del riego por goteo para la conservación del agua, y la radiación para producir nuevas variedades de cultivos de mayor rendimiento y más resistentes a la sequía y a las enfermedades, lo que sería especialmente beneficioso para las exportaciones. La radiación también se ha utilizado con éxito para esterilizar plagas de insectos en el Brasil, Libia y Marruecos. Además, con la ciencia nuclear pueden obtenerse datos valiosos para formular políticas de protección del medio ambiente y evaluar sus efectos. En noviembre de 2018 el OIEA acogerá una conferencia ministerial sobre las innovaciones en la ciencia y la tecnología nucleares con fines pacíficos y sobre los mecanismos para su aplicación en los Estados miembros.

68. **La Sra. Aberg** (Observadora de la Agencia Internacional de Energías Renovables) dice que la Agencia acoge con beneplácito las conclusiones que figuran en el informe especial de 2018 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. El uso de la energía renovable y el aumento de la eficiencia energética son los medios más eficaces en función de los costos para lograr la reducción de las emisiones de carbono relacionadas con la energía que es necesaria para garantizar un futuro sostenible. La energía renovable también se considera cada vez más como un elemento esencial para fortalecer la resiliencia al cambio climático y acelerar la recuperación después de los desastres. La transición hacia la energía renovable para 2050, en consonancia con los objetivos mundiales relacionados con el clima, impulsaría el crecimiento del PIB mundial en un 1 % generaría un incremento neto de 11 millones de puestos de trabajo debido a la expansión del sector de la energía renovable y contribuiría a un aumento del 15 % del bienestar, principalmente como resultado de los beneficios para la salud derivados de la reducción de la contaminación del aire.

69. Es preciso acelerar los progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 relativo a la energía asequible y limpia, como ya se puso de relieve en el examen de ese Objetivo realizado en el foro político de alto nivel de 2018, en el que participó la Agencia. El análisis de rentabilidad a favor de la energía renovable no puede ser más sólido. Desde 2015, el costo medio de los sistemas solares fotovoltaicos a nivel de servicios públicos ha disminuido en un 24 %, mientras que los costos de la energía eólica marina han disminuido en un 19 %. En 2017, las adiciones de capacidad en materia de energías renovables superaron a las adiciones de fuentes de energía tradicionales por séptimo año consecutivo. Además, la capacidad de disponer de electricidad sin conexión a la red gracias a fuentes renovables está pasando a ser una solución para los más de 1.000 millones de personas que todavía carecen de acceso al suministro eléctrico. Sin embargo, para alcanzar los objetivos relacionados con el clima, el despliegue de soluciones de energía renovable debe multiplicarse por seis en comparación con los niveles establecidos en los planes actuales. Los principales desafíos para el futuro consistirán en aumentar el uso de la energía renovable en sectores de uso final como la calefacción, la refrigeración y el transporte, garantizar el acceso universal a la energía y lograr una transición justa. Para lograr esos objetivos será necesario cambiar la orientación normativa y reglamentaria, movilizar financiación y fortalecer las alianzas.

70. **El Sr. Richter** (Organización Internacional para las Migraciones) dice que el cambio climático y los desastres naturales están modificando las tendencias de migración en todo el mundo. Con el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres repentinos, cada año unos 26 millones de personas se ven sumidas en la pobreza. En 2017 fueron desplazadas 18 millones de personas a causa de fenómenos meteorológicos, una cantidad superior a la ocasionada por conflictos y guerras. También contribuyen a la migración los fenómenos de evolución lenta, como la degradación de las tierras y el agotamiento de los recursos pesqueros debido a la acidificación de los océanos.

71. El cambio climático afecta de manera desproporcionada a las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, lo que dificulta considerablemente su avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre 2008 y 2017, unas 320.000 personas se vieron desplazadas en la región del Pacífico debido a desastres naturales, y esta tendencia probablemente continuará en el futuro teniendo en cuenta que más de 3 millones de personas en los pequeños Estados insulares en desarrollo viven en zonas costeras bajas amenazadas por el aumento del nivel del mar y la erosión costera.

72. La Organización Internacional para las Migraciones apoya la elaboración de políticas para hacer frente a los problemas del clima y la migración en los planos nacional y regional, y se siente alentada por las soluciones que se están aplicando para afrontar esos problemas en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular también es esencial para esbozar compromisos específicos a fin de hacer frente a las causas de la migración por motivos climáticos y responder a los desafíos a los que se enfrentan los migrantes y los Estados; a medida que se inician los preparativos para la fase de ejecución, esos compromisos deben traducirse en acciones. Además, el nexo entre la migración y el cambio climático debe abordarse de manera más explícita en la Trayectoria de Samoa.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.